Culturas	ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA	Página 1 de 24
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-OPL-014 Versión: 7 Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Definición de cimentación rampa + Revisión del proyecto hidraulico

Responsable: Ing Eduardo León - Ing Diego Rozo | **Dependencia:** GIC - HINCULTURA | **Lugar y Fecha:** Consaca, Nariño 1 de Agosto 2024

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juliana Sabara Benavides	Apoyo tecnico contratista Obra	Consorcio Obras Consaca	3113663803	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
2	José Luis Alvarado Aguirre	Asesor Estructuras contratista Obra	Consorcio Obas Consacá	3173303380	mjalvaradoa@gmail.com	
3	Andres Alexander Ortiz Mora	Asesor Hidraulica contratista Obra	Consorcio Obras Consacá	3155930653	ingeandresortiz@gmail.com	
4	Julio Alejandro Botes R.	Residente de obra contratista obra	Consorcio Obras Consacá	3168218846	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
5	Ana Maria Ortega Charfeno	Apoyo residente de obra contratista obra	Consorcio Obras Consaca	3122681602	anamariaortega28@gmail.com	
6	July A. Ordoñez Rosero	Coordinadora Ambiental SST	Consorcio Obra Consaca	3136050267	jblysa0292@gmail.com	
7	Leonardo Augusto Sánchez	Residente de Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3125128381	sanchez.leo77@gmail.com	
8	Diego Fernando Rozo Castancho.	Contratista A. estructural	Ministerio de las culturas, las..	3178933328	dirtoe@mincultura.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se evidencio la cimentacion propuesta para la rampa, encontrando una piedra que se encontro al momento de iniciar las excavaciones
2	Se realiza un recorrido con el asesor estructural del contratista Ing Jose Luis Alvarado y se realiza una explicación del
3	diseño plantcado entendiendo la estructura como un pendulo invertido, en el cual las cargas se encuentran en la parte
4	superior de la estructura, por lo que no se considera conveniente desde el punto de vista teorico el apoyo de la rampa
5	propuesta en un nivel superior al propuesto en los planos por este aspecto es en el Nivel −1.00 m desde el
6	anden existente. por lo que se recomienda su demolición hasta llegar al nivel plantcado.
7	-La interventora manifiesta la necesidad de realizar la complementacion del estudio de suelos existente
8	para ampliar los detalles de cimentación de las cajas, de los postes y otros elementos que carecen de
9	detalle, realizar una verificacion de la capacidad portante y el nivel propuesto de acuerdo a
10	la normatividad actual. Se solicita que la interventoria haga entrega de la ultima version de
11	planos. El asesor estructural de la interventoria solicita el diseño de los muros requeridos en el proyecto
12	al rededor del monumento principal. ya que los planos existentes no cuentan con memorias de calculo para
13	su verificación.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Reunion Ing Oscar Mejia. como ejecutor del estudio de suelos	Ing. Diego Rojo	2 de Agosto 2024
2	Marcar e iniciar excavaciones perimetrales	Residente Obra Julio Bustos	5 de Agosto 2024
3	Presentacion de APU demolicion de Piedra a la interventoria	Residente Obra Ing Julio Bustos	6 de Agosto 2024
4	Levantamiento Perfil del muro con H max y min.	Residentes Obra e Interventoria	7 de Agosto 2024

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	VER firmas en acta inicial estructural					
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	1) Se realiza la revisión de las redes hidrosanitarias del proyecto en donde se realiza un
2	recorrido verificando los diseños entregados finales del 5 de mayo. Se indica por
3	parte del contratista de obra y la interventoría que se ajustaron los trazados
4	y alineamientos según las condiciones del terreno y se presentaron los cambios en los
5	planos Record. Se debe garantizar una pendiente mínima del 2% y proveer mantener las mismas cotas
6	2) Se propone por parte del contratista el cambio de campo de infiltración por un caso
7	de infiltración debido al terreno rocoso, se sugiere realizar una prueba de infiltración
8	para verificar la tasa de infiltración para poder justificar el cambio, lo anterior para no
9	tener sobre costos por la excavación en roca. La propuesta debera ser la encontrada
10	viable y aprobada entre contratista e interventoría
11	3) Revisar la ubicación del cabezal de descarga para que drene las aguas lluvia
12	al canal existente.
13	4) Se sugiere revisar los trámites de permisos por el parte jurídica y ocupación de cauce al canal

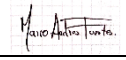
No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	de descarga de aguas lluvias. Se deberá presentar con la	alcaldía el estado de	los trámite
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

Objetivo: Comité No.8 de Seg. Semanal Cto de obra 4537-23 y de Interventoría 4589-23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá

Responsable: ARQ.LAURA PINEDA BERNAL	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual 01/08/2024**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	JULIANA SALAZAR	COORDINADORA OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA	3113863803		
2	REINEL ROMERO BENAVIDEZ	R.L. Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA	3166922684		
3	JHON CARDENAS	COORDINADOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
4	LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
5	PABLO SEGURA	GERENTE TECNICO INGEPLAN	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3158840844	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
6	JHON EDISON SOLER	COORDINADOR INTERVENTORÍA –APOYO AL ING JHON CARDENAS	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3025320313	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
7	LEONARDO SANCHEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	LAURA CAROLINA PINEDA BERNAL	CONTRATISTA	MINCULTURAS/GIC	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
9	MARIO FUERTES	RESIDENTE SST - AMBIENTAL	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3172484898	mariofuerteso48@gmail.com	
10	JULIO BUSTOS	RESIDENTE OBRA CONSORCIO OBRAS CONSACA	CONSORCIO OBRAS CONSACA			
11	_____	_____	_____	_____	_____	_____
12						
13						
14						
15						
16						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

17						
18						
19						
20						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Comité Semanal de Seguimiento No.8 (VER PRESENTACION ADJUNTA EN FORMATO PDF) 2. Presentación a cargo de la firma interventora: CONSORCIO ALIANZA CULTURAL CONSACA. 3. Avance de la obra y actividades realizadas. 4. Conclusiones y recomendaciones.
1	Apertura y presentación del quinto comité de seguimiento desde el inicio del contrato, la firma interventora realiza presentación con los avances y actividades realizadas hasta la fecha.
2	En la reunión se revisaron los avances del proyecto, incluyendo la información general del contrato, las curvas S, la ejecución general del proyecto, las actividades programadas y ejecutadas, el registro fotográfico de avance semanal, el control de calidad, los compromisos, el manejo ambiental SST y el componente social. PORCENTAJE PROGRAMADO= 13,36% PORCENTAJE EJECUTADO = 11,29 % VALOR PROGRAMADO = $ 279.742.521,37 VALOR EJECUTADO =$ 236.462.689,86 HASTA LA FECHA DE CORTE SE EVIDENCIA UN ATRASO DE **-**2,07% **Actividades Ejecutadas:** **Capítulo 2. (Movimiento de tierras).** **Ítem 2. 1** corte Y/O Excavación Manual Y/O Mecánica De Terreno **Ítem 2. 3** relleno Con Material Seleccionado Producto De La Excavación **Ítem 2.4** Relleno Manual Con Arena De Peña Lavada **Capítulo 3 (Cimentación).** **Ítem 3.2** Concreto Ciclópeo **Ítem 3.3** ZAPATAS EN CONCRETO **Ítem 3.4** VIGA DE AMARRE EN CONCRETO, f'c = 4000 PSI **Capítulo 4 (Refuerzo).** **Ítem 4. 1** suministro e instalación de Acero De Refuerzo 60.000 PSI **Capítulo 7.1 (Redes Sanitarias).** **Ítem 7. 1.4** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA PVC-S ø 4" **Capítulo 7.3 (Redes de Recolección o aguas Lluvias).** **Ítem 7. 3.24** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR ø 160 mm (6") **Ítem 7.3. 25** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR ø 200 mm (8") **Capítulo 22 (Cerramiento y Obras Exteriores).** **Ítem 22.2** Bordillo En Concreto (Dimensiones: Base 20 Cm Alto 35 Cm), **Ítem 22.11** Escaleras En Concreto (F´C=21 Mpa)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	**Control de Calidad.** Los materiales que ingresan cumplen con las especificaciones establecidas en el proyecto: Cemento (marca Cemex). Acero para refuerzo 60.000 PSI. Arena gris para estructura. Triturado fino. **Ensayos:** Ensayo de resistencia a la compresión para concreto 2500 psi para bordillos. Ensayo de resistencia a la compresión para concreto 3000 psi escaleras.
4	• Arquitecta Laura: expresó que había un tema importante que le gustaría abordar en el comité. Por ello, solicitó a el área de planeación que lo presentara para que pudiera ser discutido en la reunión. • Sec. de Planeación: Cristian Gomes Castillo, dio la bienvenida a todos los presentes y se presentó formalmente. Informó que habían recibido un oficio firmado por diez trabajadores, en el cual expresaban su preocupación por las condiciones laborales en la obra. Según el documento, se estaba trabajando semanalmente cerca de 50 horas, lo que excede lo estipulado en el código del trabajo. Además, muchos de estos trabajadores no contaban con contrato y habían estado laborando durante todo este tiempo sin vinculación, lo que significa que no tenían acceso a seguridad social. Cristian también señaló que la persona encargada de la seguridad y salud en el trabajo no estaba presente de manera permanente en la obra, lo que generaba riesgos adicionales, dado que había personas ingresando sin ningún control. Esto representaba un peligro no solo para el municipio, sino también para el ministerio de cultura. En virtud del oficio recibido por la Secretaría de Planeación, Cristian hizo un llamado a todas las partes presentes para discutir cómo implementar medidas correctivas y así evitar problemas legales futuros tanto para el municipio como para el ministerio de cultura y el contratista. Finalmente, solicitó escuchar a los involucrados para poder emitir una respuesta adecuada según el contexto presentado. Respecto al tema de la obra, se manifestó que estaban conformes con el avance observado. Aunque reconocieron que había un leve atraso, consideraron que, dado el número de trabajadores y la cantidad de material disponible, este inconveniente se podría subsanar sin mayores problemas. • Ingeniero Mario: dio los buenos días y se refirió a la situación de los trabajadores, señalando que su compromiso es velar por las afiliaciones a la seguridad social de cada uno de ellos. Aclaró que todo el personal en obra cuenta con su respectiva afiliación, comenzando con una ARL, y posteriormente se gestionan las afiliaciones a EPS, fondo de pensión y caja de compensación. Además, informó que en el mes de julio el contratista había entregado las planillas de pago completas, lo que garantiza que todo el personal cumple con los requisitos de seguridad social en la obra. • Ingeniera Lyda: se dirigió al ingeniero Mario para preguntar sobre el horario mencionado por el doctor, solicitando su opinión al respecto. • Ingeniero Mario: respondió que, efectivamente, ese tema había sido objeto de discusión entre los trabajadores. Afirmó que él y su equipo respetaban la decisión que ellos tomaran y que estaban atentos a ese aspecto. • Ingeniera Lyda: agradeció la información proporcionada. • Sec. de Planeación: expresó que, antes de concluir, era importante abordar cualquier otro asunto. Señaló que su objetivo era asegurar que se tomaran los correctivos necesarios, por lo que era fundamental informar a las personas involucradas. Mencionó que contaban con documentos y declaraciones verbales sobre la situación y que solicitaría los nombres de aquellos que habían manifestado sus inquietudes, para poder remitirlos y facilitar la toma de decisiones. Informó que, como encargado de la parte jurídica del municipio, le correspondía comunicarles que se había realizado un requerimiento al contratista, quien había sido informado en la mesa técnica sobre las anomalías señaladas. Además, destacó que el contratista se había comprometido a tomar medidas específicas para subsanar los inconvenientes. Finalmente, indicó que elaboraría un consolidado del personal que había presentado solicitudes para poder remitirlo adecuadamente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

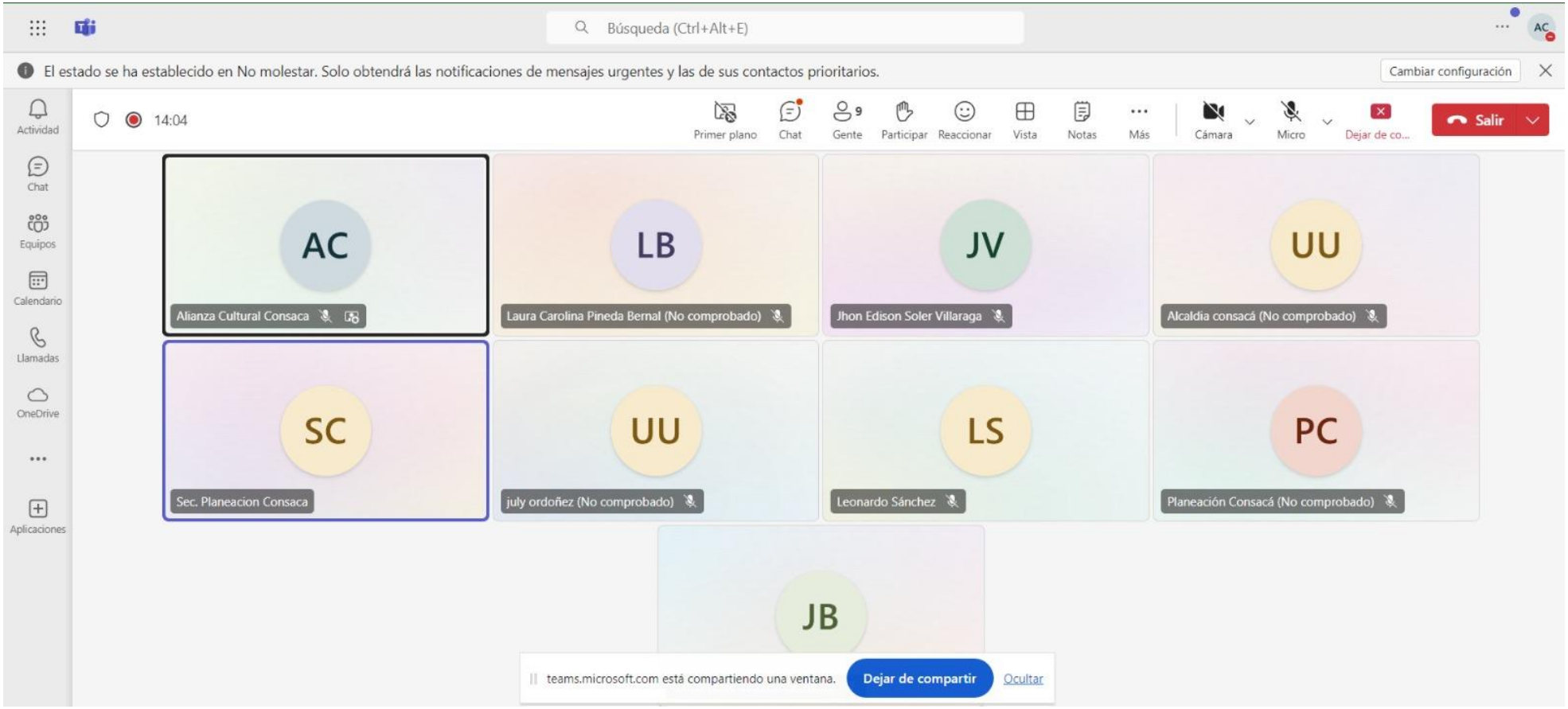
- Ingeniero Jhon Soler: propuso dejar el asunto como un compromiso de la interventoría y ofreció al contratista la oportunidad de agregar algún comentario sobre el tema.
- Ingeniero Julio: indicó que habían recibido el oficio de los trabajadores y que su asesor jurídico estaba preparando la respuesta correspondiente. Aclaró que ya habían confirmado la recepción del documento y que su SISO había informado sobre el avance en este proceso.
- Arquitecta Laura agradeció a la interventoría por mantenerse atenta a la respuesta del contratista y preguntó si había algún otro tema que se quisiera discutir.
- Sec. de Planeación: enfatizó que, por parte de la alcaldía, era fundamental que la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista aclarara la situación respecto a la falta de control sobre los trabajadores, especialmente considerando que estaban realizando labores en alturas. Expresó su preocupación al mencionar que había estado en la obra ese día y no había observado un control adecuado. Indicó que los trabajadores estaban realizando actividades relacionadas con columnas y tareas en altura, pero no había ningún personal de SST presente para supervisar.
- Ingeniero Mario: respondió que, aunque en ese momento se estaba trabajando en alturas, las actividades se llevaban a cabo cumpliendo con la normativa. Explicó que estaban utilizando andamios para el vaciado de vigas y aseguraron que no superaban los dos metros de altura, por lo cual consideraron que no era necesario el uso de arneses en ese momento. Sin embargo, añadió que cuando comenzaran a trabajar en vigas aéreas, solicitarían la supervisión correspondiente.
- Alcaldía: expresó su preocupación, aclarando que se refería a la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista. Mencionó que, a pesar de sus visitas semanales a la obra, nunca habían visto a dicha profesional. Indicó que creía que la persona responsable era July Ordoñez, aunque admitió no conocerla personalmente. Solicitaron mayor claridad y control por parte del contratista en este aspecto, enfatizando que, aunque la interventoría siempre ha estado presente, no habían observado al profesional SST del contratista en el lugar.
- Arquitecta Laura: intervino, recordando que era responsabilidad de la interventoría asegurarse de que el personal estuviera completo. Preguntó si habían tenido contacto con la profesional mencionada y señaló que July estaba conectada y levantando la mano para solicitar la palabra.
- July Ordoñez: inició su intervención saludando a todos y disculpándose por no haberse comunicado antes, explicando que estaba de en camino a la obra después de recoger algunos elementos de protección personal para el nuevo personal que había ingresado. Mencionó que tenía mala señal, lo que dificultó su comunicación, pero aseguró que estaba escuchando atentamente.
 Con respecto al personal, July aclaró que cada vez que se incorpora nuevo personal, se les afilia de inmediato a riesgos laborales, lo cual es el primer paso. Después de esto, comienzan a gestionar las afiliaciones a la EPS, al fondo de pensiones y a la caja de compensación familiar. Afirmó que, hasta el momento, todo el personal presente en la obra está debidamente afiliado y que el ingeniero Mario tiene copia de esta información.
 En relación con las actividades en altura, July explicó que aún no estaban realizando trabajos en esa categoría, ya que la normativa establece que se considera trabajo en alturas a partir de los dos metros. Sin embargo, mencionó que estaban llevando a cabo actividades que requieren un medio para realizarse y que estaban utilizando andamios. Aclaró que no se necesitaban arneses ni otros equipos específicos para trabajos en altura en ese momento.
 Finalmente, destacó que han cumplido con todas las actividades del plan de trabajo establecido y que el ingeniero Mario supervisa mensualmente lo ejecutado en la obra. Aseguró que han cumplido con los requisitos de seguridad y que el personal está atendiendo todas las exigencias planteadas por la interventoría.
- Arquitecta Laura: agradeció la claridad en la información proporcionada y señaló que es fundamental conocer la opinión de todas las partes involucradas. Sin embargo, consideró pertinente que se dé una respuesta formal a la comunicación que ha llegado a la alcaldía y que, a su vez, ya ha sido recibida por el contratista de obra. También enfatizó la importancia de informar a la interventoría, ya que la respuesta debe estar avalada por este organismo.
 Laura expresó que es evidente que se está trabajando conforme a lo normativo y bajo las regulaciones establecidas, y subrayó la necesidad de brindar claridad a las personas que han manifestado su inconformidad. Finalmente, solicitó que se estableciera una fecha para enviar la respuesta formal a dicho comunicado dirigido a la alcaldía.
- Alcaldía enfatizó: la importancia de ciertas cuestiones relacionadas con la seguridad en la obra, señalando que se han armado dos andamios de altura que superan los dos metros. De acuerdo con la normativa, esto implica que se está cumpliendo con los requisitos establecidos. Sin

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

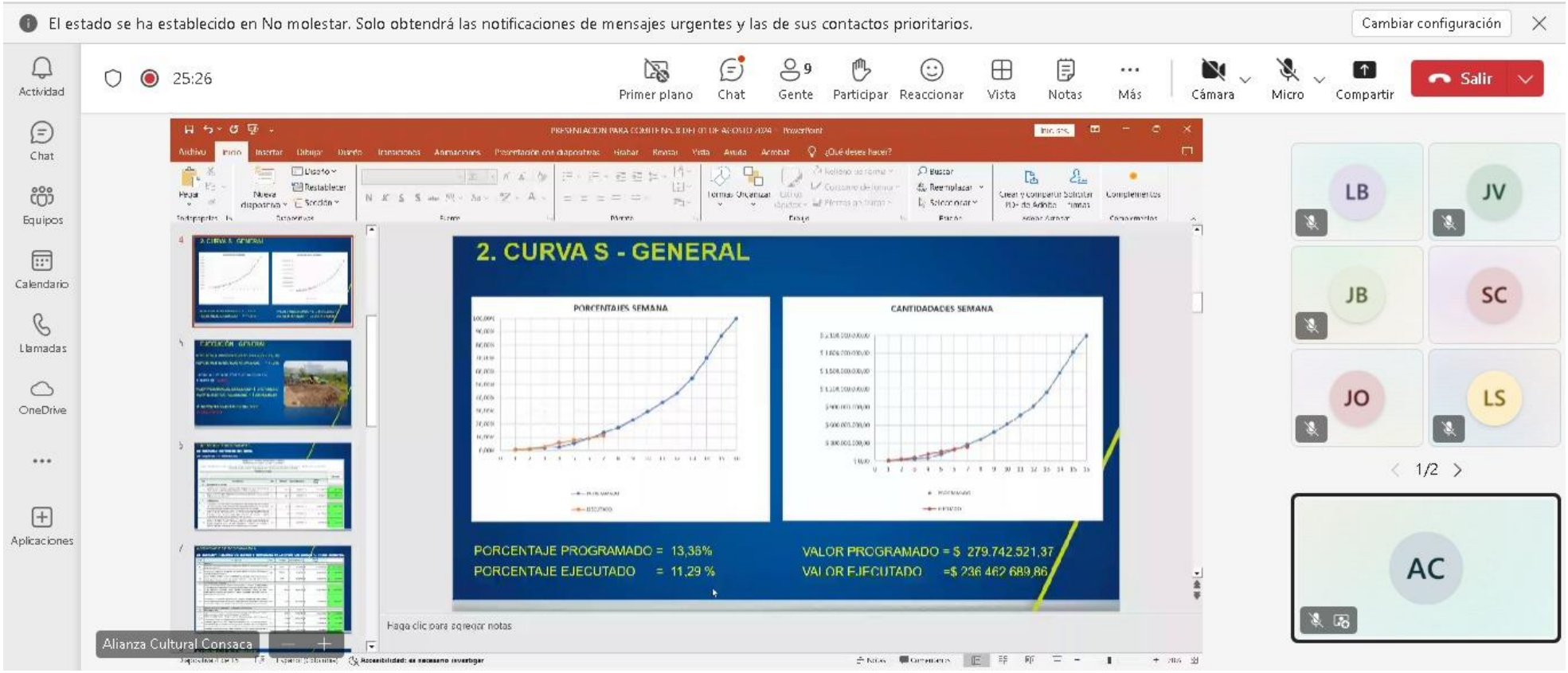
	embargo, también destacó que persiste una inquietud respecto a la necesidad de contar con una profesional que deba estar presente continuamente en el sitio, ya que no se ha observado suficiente personal por parte del contratista. • Ingeniero Jhon Soler: en representación de la interventoría, realizó un llamado de atención al contratista. Mencionó que su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) tiene una deducción del 100%, y si esto es así, no se está mirando al personal en la obra, solicitó una explicación al respecto. • Ingeniera Lyda: intervino para recordar que ya se había emitido un comunicado al respecto al encargado en obra por parte del contratista de obra en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, y que se le daría seguimiento a dicha solicitud. • Ingeniero Julio Bustos: indicó que estaba realizando un recorrido en la obra junto a especialistas del ministerio, quienes ya habían llegado. Mencionó que el tema relacionado con la presencia del personal sería responsabilidad de la ingeniera en cuestión. • Arquitecta Laura: solicitó apoyo para presionar al contratista de obra y así poder proporcionar una respuesta a la alcaldía lo más pronto posible.
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Entrega de Corte No.1 (Ajustes ACTA PARCIAL No.1)**	**Consorcio de obras Consaca-Consorcio Alianza Cultural**	**02-08-2024**
2	**Visita técnica en territorio Profesionales Componentes HYS y EST**	**MINCULTURAS-Consorcio de obras Consaca-Consorcio Alianza Cultural**	**01 Y 02-08-2024**
3	**Incluir al grupo de trabajo del Contratista de obra a profesional en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**Consorcio de obras Consaca**	**Inmediato**
4	**Plan de contingencia para contrarrestar retraso en obra.**	**Consorcio de obras Consaca**	**Inmediato**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Comité No. 9 de Seg. Semanal Cto de obra 4537-23 y de Interventoría 4589-23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá

Responsable: ARQ.LAURA PINEDA BERNAL	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual 08/08/2024 (jueves)**

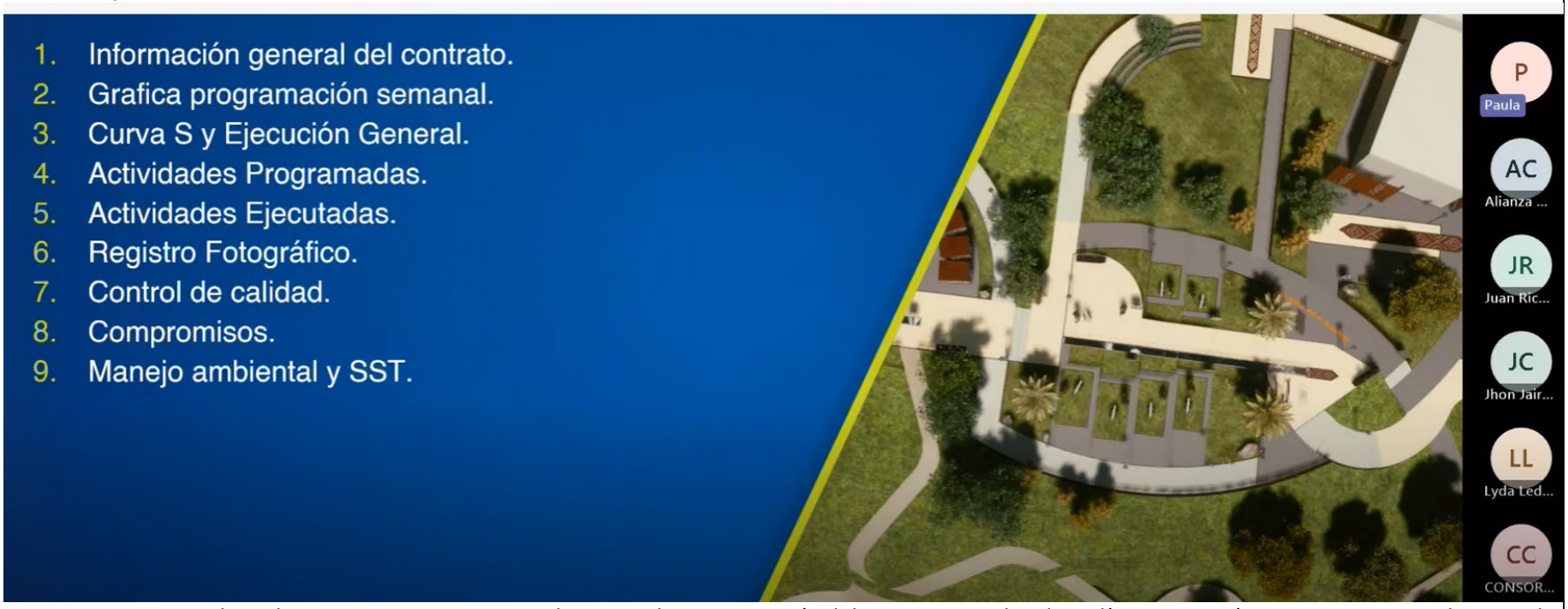
No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	JULIANA SALAZAR	COORDINADORA OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA			
2	REINEL ROMERO BENAVIDEZ	R.L. Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA			
3	JHON CARDENAS	COORDINADOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
4	LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
5	PABLO SEGURA	GERENTE TECNICO INGEPLAN	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3158840844	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
6	JULIO BUSTOS	RESIDENTE OBRA CONSORCIO OBRAS CONSACA	CONSORCIO OBRAS CONSACA			
7	LEONARDO SANCHEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	LAURA CAROLINA PINEDA BERNAL	CONTRATISTA	MINCULTURAS/GIC	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	LCPB
9	MARIO FUERTES	RESIDENTE SST - AMBIENTAL	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3172484898	mariofuerteso48@gmail.com	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

19						
20						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Comité Semanal de Seguimiento No.9 del jueves 08.08.2024 (VER PRESENTACION ADJUNTA EN FORMATO PDF) 2. Reunión profesionales especialistas estructurales. 3. Presentación a cargo de la firma interventora: CONSORCIO ALIANZA CULTURAL CONSACA. 4. Avance de la obra y actividades realizadas. 5. Conclusiones y recomendaciones.
1	Apertura y presentación del quinto comité de seguimiento desde el inicio del contrato, la firma interventora realiza presentación donde se detallan varios temas del proyecto hasta la fecha
2	En la reunión se revisaron los avances del proyecto, incluyendo la información general del contrato, las curvas S, la ejecución general del proyecto, las actividades programadas y ejecutadas, el registro fotográfico de avance semanal, aspectos relevantes de calidad y pendientes y compromisos, aspectos ambientales y SST hasta la fecha. PORCENTAJE PROGRAMADO= 17,48% PORCENTAJE EJECUTADO = 12,97 % VALOR PROGRAMADO = $ 336.152.556,95 VALOR EJECUTADO =$ 271.698.435,93 HASTA LA FECHA DE CORTE SE EVIDENCIA UN ATRASO DE **-**4,51% **Se detallas actividades por capítulos e ítems programados, resaltando en cuales hay atraso.** **Actividades Ejecutadas:** **Capítulo 2. (Movimiento de tierras).** **Ítem 2. 1** corte Y/O Excavación Manual Y/O Mecánica De Terreno **Ítem 2. 3** relleno Con Material Seleccionado Producto De La Excavación **Ítem 2.4** Relleno Manual Con Arena De Peña Lavada **Capítulo 3 (Cimentación).** **Ítem 3.1** Solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi **Ítem 3.2** Concreto Ciclópeo **Ítem 3.3** ZAPATAS EN CONCRETO **Capítulo 4 (Refuerzo).** **Ítem 4. 1** suministro e instalación de Acero De Refuerzo 60.000 PSI **Capítulo 5 (Estructuras de concreto)** **Ítem 5.2** Ccolumna de concreto reforzado f'c = 4000 PSI **Capítulo 7.3 (Redes de Recolección o aguas Lluvias).** **Ítem 7.3. 25** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR ø 200 mm (8") **Capítulo 22 (Cerramiento y Obras Exteriores).** **Ítem 22.11** Escaleras En Concreto (F´C=21 MPa)
3	**Control de Calidad.** Los materiales que ingresan cumplen con las especificaciones establecidas en el proyecto:

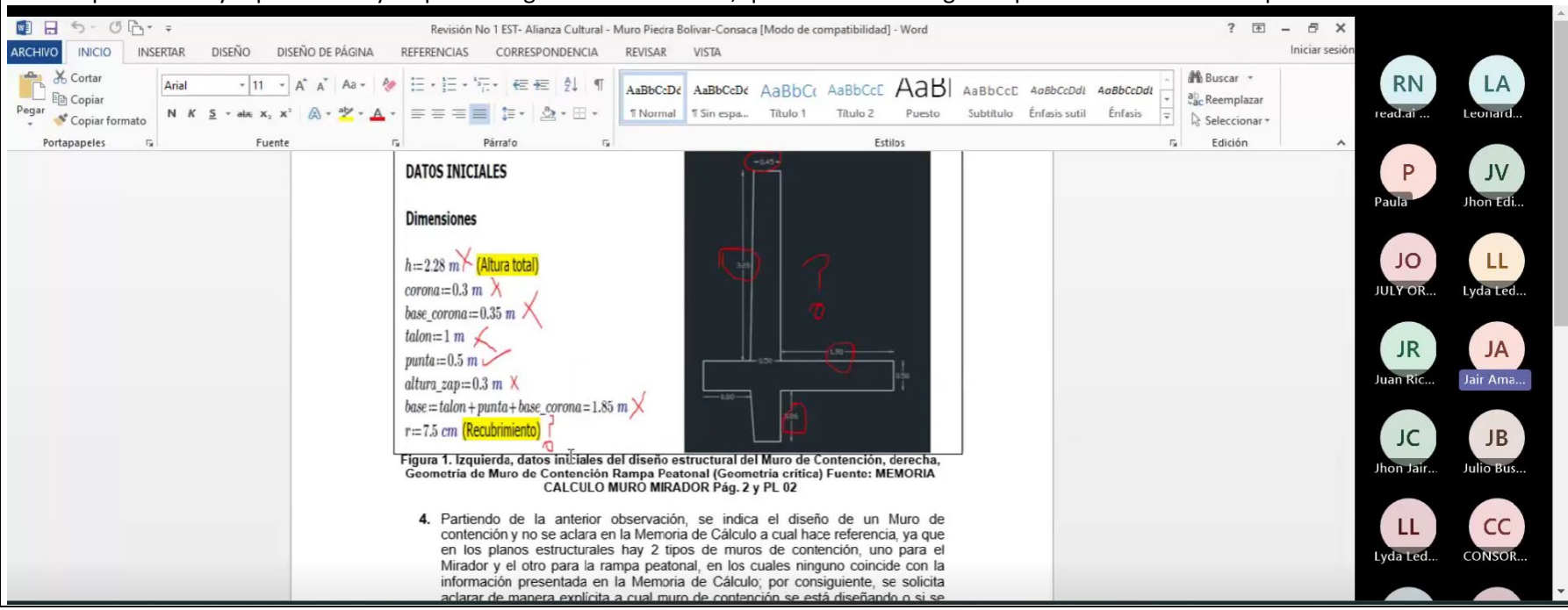
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Cemento (marca Cemex). Acero para refuerzo 60.000 PSI. Arena gris para estructura. Triturado fino. Material seleccionado granular tipo B200 **Ensayos:** Ensayo de resistencia a la compresión para concreto 3000 psi escaleras. Ensayo de resistencia a la compresión para concreto 4000 psi de zapatas y vigas de amarre Nota: Pendiente ensayo a la compresión para concreto 4000 psi zapatas y vigas de amarre
4	• Ingeniero Leonardo: Se presenta y da Inicio con la presentación correspondiente al comité técnico número 9 el jueves 8 de agosto del 2024. Da a conocer el orden del día, el cual está conformado como primero una información general del contrato. Segundo, una gráfica de la programación semanal. Tercero, la curva S y ejecución general. Como cuarto punto, actividades programadas. Quinto, actividades ejecutadas • Ingeniera Paula: Directora de proyectos de INGEPLAN, pide la palabra, solicita la intervención, en el cual expresa tocar en el primer punto el tema estructural en cuanto a los diseños, derivado de una reunión que se tuvo en la misma semana; para evacuar este punto (estructural), que es muy importante.  • Ingeniera Lyda Ledezma: Se presenta como directora de Interventoría del proyecto Piedra de Bolívar, Consacá, comenta que con base en la revisión de todos los diseños y los detalles que ha enviado el Ministerio, se tienen algunas observaciones, por parte del profesional estructural,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

debido a los ajustes que se han hecho últimamente, deja en acta detalles para ajustar, pero se hace apropiación de la cimentación, lo anterior deja al ingeniero Juan Ricardo Torres para que lo comparta en este comité.

- Ingeniero Juan Ricardo: Comenta que de acuerdo con la evaluación que realizo basados en la reunión previa del martes, se hace una validación mediante el acta de los temas de cimentación, dejando la nota de que aún quedan pendientes de ser atendidas las observaciones que se realizaron mediante comunicados a los diseños estructurales. Considera que se puede avanzar en el tema de obra de cimentación, de igual manera solicita que se contesten las observaciones, tanto a los planos como las memorias de cálculo, para dar una aprobación definitiva a estos diseños, y salir de estas revisiones.
- Ingeniera Paula: Expreso que la apropiación de los estudios y diseños por parte de la interventoría se firmó con varias salvedades. Comenta que se tuvo una reunión con el representante legal del contratista, para dejar claro si es que ellos se han apropiado de los estudios y diseños, en virtud de que el contratista ha venido ejecutando la obra. Se aclara que hay una serie de inquietudes por parte de Interventoría y que son de conocimiento de la entidad. Se ha firmado acta de cimentación con observaciones y salvedades. Solicita que el ingeniero Juan Ricardo exponga en este comité, cuáles serían las observaciones de fondo, las cuales podían torpedear el proceso y generar reprocesos en la ejecución del contrato, y escuchar también la posición del contratista de obra (estructural); y saber por parte de la entidad cuando se puede dar respuesta a este tema.
- Ingeniero Juan Ricardo: Responde que espera que las observaciones sean de conocimiento del contratista y también de la entidad, propone pasarlas muy rápidamente y da paso al ingeniero JAIR AMARI, quien se va a encargar de presentarlas estructura por estructura.



- Ingeniero Jair Amari: dio los buenos días comenta que esta mañana se concluyó con la revisión del muro de contención de piedra de Bolívar, la cual será enviada al solicitante, con la información que llego el pasado 6 de agosto, se generaron un total de 16 observaciones que a groso modo seria que en la memoria de cálculo hace falta una descripción más detallada del proyecto. El ingeniero JAIR AMARI argumenta que se realizó una segunda revisión que es la rampa, la cual fue emitida el primero de agosto, como tal recibieron la información el 31 de agosto, cabe aclarar que se realizó la segunda revisión, cuando la entidad dio respuesta a la primera. Se muestra en la presentación las observaciones que aún faltan por subsanar, además se realizó una primera revisión de las baterías sanitarias de la cual hasta esta semana se contaba únicamente con las memorias de cálculo por lo cual se deberá revisar el contraste entre plano y memoria cálculo.

realizó el ajuste solicitado.

8. Se solicita incluir las combinaciones de carga de diseño para las zapatas.

RTA No 1 DISEÑADOR: "Se anexan las combinaciones incluyendo el coeficiente de resistencia involucrado en las combinaciones, ver página 12 de la memoria de cálculo Versión 2."

RTA INTERVENTORÍA No 1 EST: Observación parcialmente atendida. No se logra diferenciar cuales son las combinaciones de carga de las zapatas ni de la estructura en general. Dado esto, se solicita aclarar y diferenciar de manera explícita cuales corresponden a las combinaciones de carga de la cimentación.

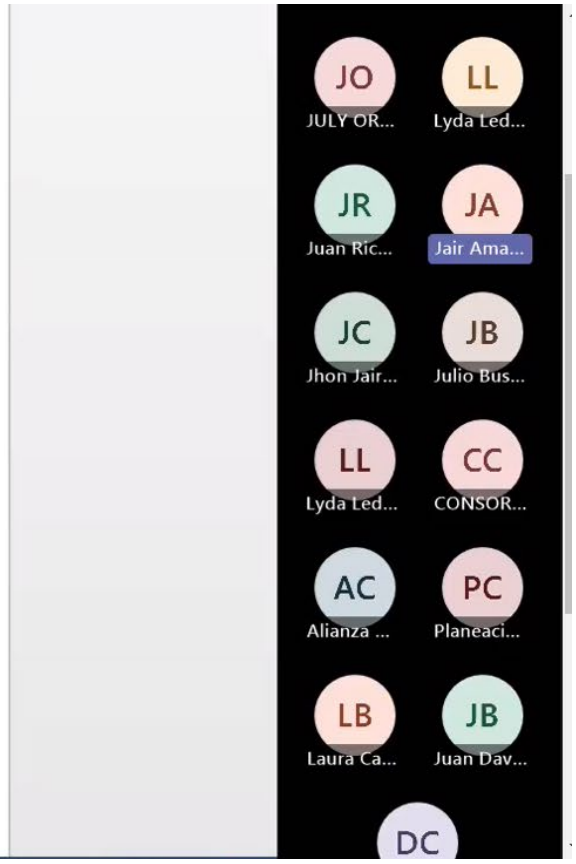
9. No se indica el diseño de la viga de cimentación. Se solicita su inclusión.

RTA No 1 DISEÑADOR: "El diseño de la viga de cimentación se entregó en las memorias de cálculo estructural, en las páginas N° 21 Y 22 Los contrapesos diseñados son la misma viga que conectan la cimentación, no se proponen otros contrapesos en el otro sentido o adicionales.

RTA INTERVENTORÍA No 1 EST: Observación parcialmente atendida. El documento llega hasta la página 21 y no hasta la 22 como se afirma en la respuesta del diseñador, por otro lado, en la página 21 se indica el diseño estructural de los contrapesos más no de la viga de cimentación VC (.30x.40). Se solicita incluir el diseño de la viga de cimentación.

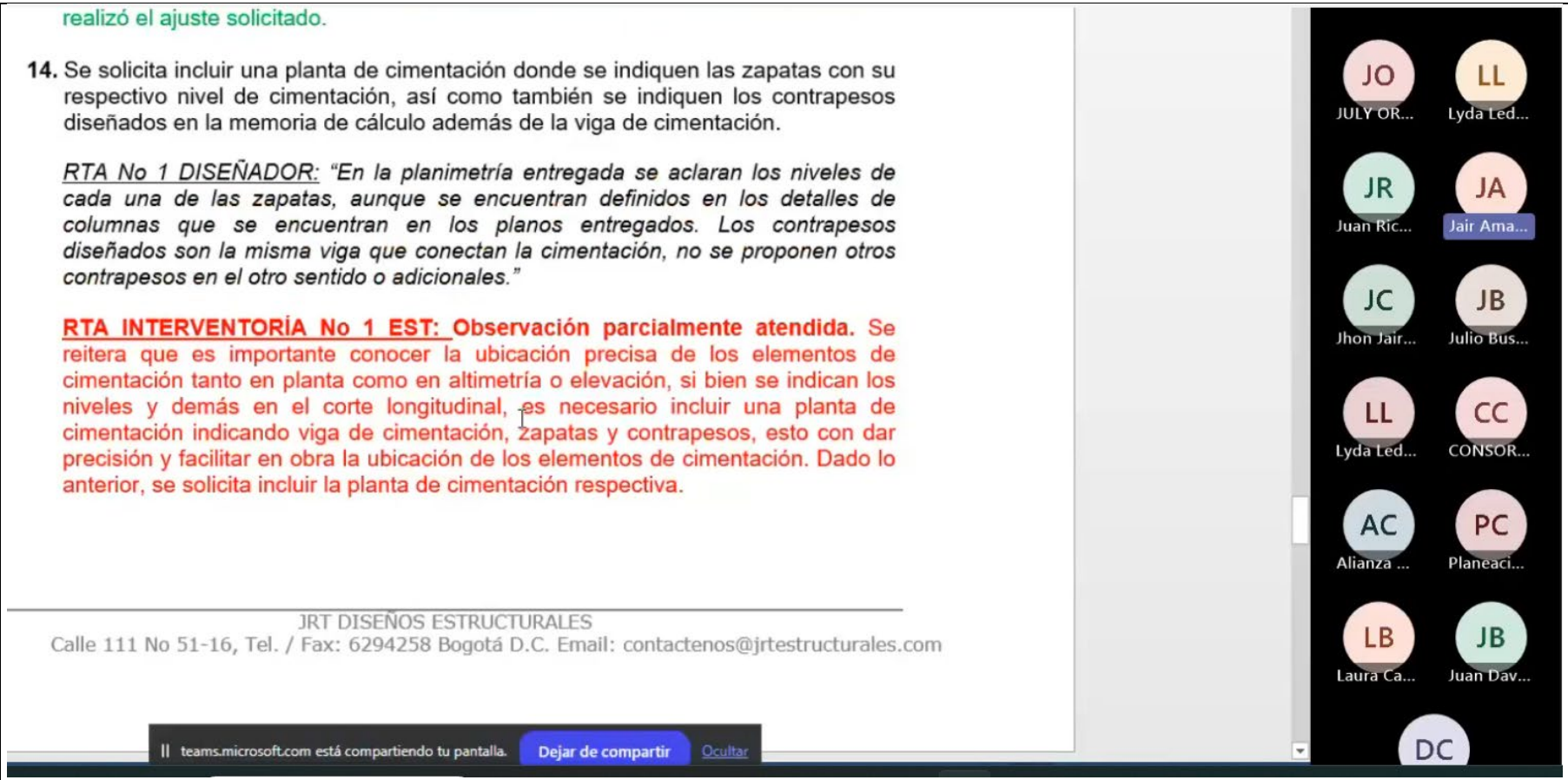
10. No se observa verificación viga débil – columna fuerte de las rampas. Se solicita su inclus

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar



- Ingeniera Paula: le pregunta al contratista frente a la intervención del especialista estructural de la interventoría, que posición tiene antes de darle paso a la entidad.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co


realizó el ajuste solicitado.

14. Se solicita incluir una planta de cimentación donde se indiquen las zapatas con su respectivo nivel de cimentación, así como también se indiquen los contrapesos diseñados en la memoria de cálculo además de la viga de cimentación.

RTA No 1 DISEÑADOR: "En la planimetría entregada se aclaran los niveles de cada una de las zapatas, aunque se encuentran definidos en los detalles de columnas que se encuentran en los planos entregados. Los contrapesos diseñados son la misma viga que conectan la cimentación, no se proponen otros contrapesos en el otro sentido o adicionales."

RTA INTERVENTORÍA No 1 EST: Observación parcialmente atendida. Se reitera que es importante conocer la ubicación precisa de los elementos de cimentación tanto en planta como en altimetría o elevación, si bien se indican los niveles y demás en el corte longitudinal, es necesario incluir una planta de cimentación indicando viga de cimentación, zapatas y contrapesos, esto con dar precisión y facilitar en obra la ubicación de los elementos de cimentación. Dado lo anterior, se solicita incluir la planta de cimentación respectiva.

JRT DISEÑOS ESTRUCTURALES
Calle 111 No 51-16, Tel. / Fax: 6294258 Bogotá D.C. Email: contactenos@jrtestructurales.com

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar

JO JULY OR... LL Lyda Led... JR Juan Ric... JA Jair Ama... JC Jhon Jair... JB Julio Bus... LL Lyda Led... CC CONSOR... AC Alianza ... PC Planeaci... LB Laura Ca... JB Juan Dav... DC

- Ingeniera Juliana: Comenta que por parte del contratista no está presente el asesor estructural, de igual manera realiza un recuento de las revisiones en la parte del diseño estructura; en el mes de diciembre el contratista presentó un primer informe de apropiación de diseños con respecto a los diseños iniciales que entrego el Ministerio de Cultura, en el cual se realizaron algunas observaciones, durante el periodo de enero hasta mayo en el cual se terminaron los diseños finales y fueron concertados con la Alcaldía Municipal, el contratista procedió a realizar una segunda revisión y de apropiación, en esta revisión se presentaron observaciones por parte del estructural del contratista, se emitió un concepto relacionando que faltaba la memoria de diseños estructurales y complementar detalles faltantes necesarios para la ejecución del proyecto. En cuanto a los comunicados que se han realizado por el contratista NO se ha generado una respuesta puntual en cuanto a los detalles que se han solicitado.
 El día 19 de julio se le compartió al contratista una versión inicial del diseño de la rampa, las cuales eran respuesta algunas inquietudes que se habían manifestado por parte del contratista, el 5 de agosto se le compartió al contratista los destalles en cuanto a la rampa de acceso, baterías sanitarias y muro de contención, respecto a esta última entrega confirma que será revisadas por el estructural del contratista y presentará su informe. Finalmente, el contratista plantea realizar una reunión con los especialistas estructurales, para el día 09 de agosto en caso de ser posible para todas las partes.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Ingeniero Diego Fernando: Realiza su intervención, en su presentación indica que el día 19 de julio se emitió respuesta a las observaciones estructurales, incluyendo un link en el cual se podría consultar la información de los planos en su parte estructural, sustenta que se encuentran actualizado con las ultimas respuestas que se ha generado con respecto a la rampa, en el link se observa que se presentan algunas observaciones de la rampa, Kioscos, barandas y contiene el estudio de suelos actualizado, así como el detalle estructural del cabezal de descarga indica que el conducto regular es enviar a la interventoría las subsanaciones de las observaciones, con lo cual se pretende que aparte de entregar las observaciones a la entidad sean entregadas al contratista, por lo cual deduce que la información solo se ha quedado en manos de la interventoría y la revisión de la misma. Da a conocer las obligaciones que tiene el contratista con respecto a los diseños, comenta que, en el caso de encontrar discrepancia entre los diseños entregados por el ministerio y las condiciones al inicio de la obra, se debe plantear las soluciones técnicas con los profesionales que hacen parte del contrato para mejorar las condiciones, lo anterior teniendo en cuenta las actividades contempladas dentro de las especificaciones técnicas, trabajando de manera coordinada con la interventoría y el Ministerio de las Artes y las culturas. Afirma que hasta ahora las observaciones las están resolviendo desde el ministerio, adicionalmente indica que los profesionales del Ministerio fueron a obra y la interventoría no se presentó, añade que mira con gran preocupación que la interventoría no le ha trasmitido la información al consorcio. Dicha información fue remitida la semana pasada para hacer la revisión y emitir el concepto, subraya la obligación del contratista, en la que se establece que, al encontrar discrepancias en el diseño es el contratista quien debe plantear las soluciones técnicas y remitirlas a interventoría para su aprobación y darlas a conocer al ministerio. Adicionalmente resalta que se debe coordinar el trabajo con el contratista de obra, estando de acuerdo con las observaciones realizadas, ya que, si la posición del contratista de obra es diferente y considera que la información es suficiente sugiriendo solo ajustes, se podría continuar con las obras, añadiendo que hasta el mes de agosto se han subsanado observaciones y no hay cabida para suspensión. Finalmente indicando que al contratista se le ha entregado comunicado oficial con la información solicitada.

- Ingeniera Lyda Ledezma: Responde que no es responsabilidad de la interventoría que no se hayan entregado las observaciones, recomendaciones o los requerimientos, ya que los correos están dirigidos a las dos partes y resalta que el contrato no incluye realizar diseños ya que no hace parte de las obligaciones del contratista he interventoría.
- Arquitecta Laura: Reconoce que el contratista de interventoría no debe realizar diseños ya que no es parte de sus obligaciones, sugiere que entre las partes deben plantear las soluciones técnicas con los profesionales que hacen parte del contrato y se debe trabajar de manera coordinada entre la interventoría y el ministerio.
- Ingeniera Paula: Responde que la interventoría no se ha quedado con la información que envía el ministerio siempre ha sido replicada con las debidas observaciones al contratista y recalca que la interventoría está cumpliendo con sus obligaciones frente al contrato. Manifiesta que el contratista está ejecutando sobre unos diseños que ya tiene y a la fecha la interventoría quiere saber si presentan alguna inquietud. Pero si el contratista considera que no manifiesta ninguna inquietud y está de acuerdo con los diseños y ya se apropia de los mismo se avanza por parte de la interventoría con lo que considere el contratista, expresa que la interventoría realiza las actividades de vigilancia, revisión, verificación con el fin de que el contratista cumpla con los objetivos del contrato y la preocupación de la interventoría radica en la apropiación de los diseños por parte del contratista y si es así que lo haga saber a la interventoría. Finalmente pregunta al ingeniero Ricardo si quiere adicionar algo al tema y afirma que está desacuerdo con la arquitecta Laura que en este proyecto no tiene cavidad a suspensión ya que la interventoría no ha diseñado el proyecto.
- COMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN LO QUE RESTA DEL COMITÉ

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Intervención de Arq. Laura: Contratista contaba con planos no actualizados-Planos hidráulicos-Desconocimiento de observaciones a rampa, kioscos, cabezal • Intervención de Ing. Paula y Arq. Laura • Intervención del Ing. Reinel Rolando: Respecto a ausencia de observaciones a detalles actualizados de rampa, muros de contención y estructura metálica y cubierta, ya que la información llegó al contratista el día 05 de agosto. Intervención de Arq. Laura, respecto a observaciones de interventoría y respuesta a estos requerimientos. Intervención Ing. Juliana, resaltando que si se ha realizado observaciones por parte del contratista con los informes de apropiación de diseños y 6 comunicados en los que se solicita detalles faltantes para ejecutar el proyecto, de los cuales se ha dado respuesta a cabezal de descarga, revisión de la rampa, pero aún hay detalles faltantes. • Interviene Ing Lyda recordando que el 25 de julio la interventoría remitió observaciones de la rampa, remitidas a ambas partes • Ing Juliana: Contratista no tiene información actualizada. • Arq. Laura: Recuerda el comunicado enviado en el mes de julio • Se propone mesa de trabajo con profesionales Estructurales. • Intervención del ing. Juan Ricardo respecto de algunas observaciones que considera no han sido respondidas. • Respuesta de arquitecta Laura indicando •
5	
6	
7	
8	
9	
10	

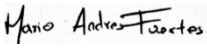
No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Entrega de Corte No.2**	**Consorcio de obras Consacá-Consorcio Alianza Cultural**	**14-08-2024**
2	**Mesa de trabajo con especialistas estructurales**	**MINCULTURAS-Consorcio de obras Consacá-Consorcio Alianza Cultural**	**Por definir**
3	**Con base en el atraso en obra implementar plan de contingencia**	**Consorcio de obras Consacá-Consorcio Alianza Cultural**	**Inmediato.**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Comité No. 10 de Seg. Semanal Cto de obra 4537-23 y de Interventoría 4589-23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá		
Lugar y Fecha: Virtual 15/08/2024 (jueves)	**Lugar y Fecha: Virtual 15/08/2024 (jueves)**	**Lugar y Fecha: Virtual**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	JULIANA SALAZAR	COORDINADORA OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA		consorciodeeobrasconsaca@gmail.com	
2	REINEL ROMERO BENAVIDEZ	R.L. Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA		consorciodeeobrasconsaca@gmail.com	
3	JHON CARDENAS	COORDINADOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
4	LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
5	PABLO SEGURA	GERENTE TECNICO INGEPLAN	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3158840844	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
6	JULIO BUSTOS	RESIDENTE OBRA CONSORCIO OBRAS CONSACA	CONSORCIO OBRAS CONSACA		consorciodeeobrasconsaca@gmail.com	
7	LEONARDO SANCHEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ALIANZA CONSACA	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	LAURA CAROLINA PINEDA BERNAL	CONTRATISTA	MINCULTURAS/GIC	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
9	MARIO FUERTES	RESIDENTE SST - AMBIENTAL	ALIANZA CULTURAL CONSACÁ	3172484898	mariofuerteso48@gmail.com	
10	ROLANDO ROMERO	DIRECTOR CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO OBRAS CONSACA			
11						
12						
13						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	1. Comité Semanal de Seguimiento No.10 (15 de agosto del 2024) (VER PRESENTACION ADJUNTA EN FORMATO PDF) 2. Presentación a cargo de la firma interventora: CONSORCIO ALIANZA CULTURAL CONSACA. 3. Avance de la obra y actividades realizadas. Conclusiones y recomendaciones.
2	Apertura y presentación del Decimo comité de seguimiento desde el inicio del contrato, la firma interventora realiza presentación donde se detallan varios temas del proyecto hasta la fecha
3	En la reunión del comité técnico número 10 del proyecto Piedra de Bolívar en Consaca, Nariño, Ing. Leonardo Sánchez residente de Interventoría presenta la información general del contrato, grafica programación semanal, rendimiento semana a semana, curva S-General, actividades programadas, actividades ejecutadas, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST. De la información general del proyecto se tiene como alcance realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de Bolívar en el municipio de Consaca Departamento de Nariño, como contratista de obra consorcio obras Consaca e interventoría consorcio alianza cultural. La fase del proyecto está comprendida en la etapa l de construcción de obra, la inversión del proyecto es $2094.536.828 con un plazo total de ejecución de cuatro (4) meses calendario. De acuerdo a la gráfica de programación semanal se evidencia un porcentaje programado del 5,66% con un porcentaje ejecutado del 2,58%, así mismo el valor programado es de $118.503.486,98 con un valor ejecutado de $ 53.946.738,53, conforme al rendimiento semana a semana se observa que se viene presentando atrasos a partir la semana siete (7), ocho (8) y nueve (9), se evidencia que hubo un incremento de actividades para ejecutar de la semana ocho (8) al nueve (9), a pesar de que el contratista ha ido avanzado, aun se presentan atrasos desde la semana siete (7) aproximadamente. En cuanto a las curvas S y al avance general del proyecto para esa semana, se tiene un porcentaje programado acumulado del 23,14%, equivalente a $484,656.043,93, y un porcentaje ejecutado acumulado del 15,55%, es decir, $325,645,174,47, se informa que hasta la fecha de corte se evidencia un atraso de -7,59% que refleja un -$159.010.869,46. Se resalta que actualmente hay algunos ítems con mayores cantidades de obra que aun no se han enviado a interventoría para su revisión y que no se han tenido en cuenta en la elaboración de informes semana a semana. Sobre las actividades programadas, se detalló que para esa semana se habían planificado varios capítulos, entre ellos están las actividades de movimiento de tierras, cimentación, refuerzo, estructuras en concreto, instalaciones eléctricas e iluminación, mampostería, cerramiento e ítems no previstos. Del capítulo dos (2) correspondiente al movimiento de tierras, se tiene programado el ítem 2.1 referente al corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno En el capítulo tres (3) sobre cimentaciones, se programan los ítems 3.3 relacionado con zapatas en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo) y el ítem 3.4 que es viga de amarre en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo). Dentro del capítulo cuatro (4) dedicado al refuerzo, se encuentra programado el ítem 4.1 correspondiente con el suministro e instalación de refuerzo en malla electrosoldada (Desperdicio incluido en el valor del APU). Del capítulo cinco (5) referente a estructuras de concreto, se tiene programados los ítems 5.1 concerniente a la placa de contrapiso en concreto reforzado, f'c = 4000 PSI, el ítem 5.2 que es de columna de concreto reforzado f'c = 4000 PSI, el ítem 5.9 referente a la ménsula en concreto f'c=28 Mpa y el ítem 5.10 dedicado a viga aérea inclinada en concreto reforzado f'c = 4000 PSI. En el capítulo ocho (8) de Instalaciones eléctricas e iluminación, se tiene programado los subcapítulos 8.1 correspondiente a Redes exteriores en media tensión, está el ítem 8.1.1 sobre el suministro e instalación de estructura en media tensión paso sencillo tangencial superior con derivación en retención a 90° inferior con seccionamiento circuito trifásico, el ítem 8.1.2 concerniente al suministro e instalación de estructura en media tensión retención horizontal con cambio de ángulo a 90° circuito trifásico, el ítem 8.1.3 dedicado al suministro e instalación de estructura en media tensión paso sencillo triangular

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

trifásico, el ítem 8.1.4 que trata del suministro e instalación de cable MT Al 15 KV Aluminio Desnudo 3No 2 ACSR, el ítem 8.1.5 referente al suministro e instalación de poste de concreto 12 M octogonal 1050 kg y el ítem 8.1.6 que es maniobra en línea viva. Del subcapítulo 8.2 sobre canalización de red baja tensión se tienen los ítems 8.2.1 que corresponde a materiales y mano de obra para la construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001 o equivalente según norma del operador de red y el ítem 8.2.2 concerniente a materiales y mano de obra para la construcción de canalización para red de energía en baja tensión 0.208 kV norma EPM el cual incluye 2 tubos PVC DB de 3", además se tiene el subcapítulo 8.7 de canalización para ed Normal Quiscos programados los ítems 8.7.1 que trata del suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería Conduit PVC de 1 1/2 "; instalación embebida y el ítem 8.7.2 relacionado con el suministro de materiales y mano de obra para instalación de tubería conduit PVC de 3/4 "; instalación embebida.
Dentro del capítulo diez (10) dedicado a mampostería, se encuentra programado el ítem 10.7 que trata de muros con espesor de 12 cm en ladrillo portante prensado de sección 24x12x6.5 cm celda cuadrada, superficie lisa, color natural tipo San Benito o equivalente de igual calidad o superior.
Del capítulo veintidós (22) referente al cerramiento y Obras Exteriores, se programan los ítems 22.1 relacionado con andenes y rampas en concreto escobeado f'c = 2500 PSI, espesor 10 cm, el ítem 22.2 cuya actividad es el bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm), el ítem 22.7 que trata de la banca en concreto prefabricada ó fundida en sitio acorde a diseños, el ítem 22.8 concerniente a muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista, acorde a diseños estructurales y el ítem 22.11 relacionado con escaleras en concreto (f´c=21 Mpa) para senderos.
Por último, en el capítulo de ítems no previstos, se mencionan los ítems NP01 que trata de vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000 PSI, el ítem NP02 relacionado con el suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color gris) y el ítem NP03 referente al suministro, transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular (color amarillo).

De las actividades que se ejecutaron durante la semana se encuentran los capítulos de movimiento de tierras, cimentación, refuerzo, redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, cerramiento y obras exteriores.
En el capítulo dos (2) dedicado a movimiento de tierras, se ejecutaron para esta semana los ítems 2.1 referente a corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno, el ítem 2.3 cuya actividad es relleno con material seleccionado producto de la excavación y se realizó el ítem 2.4 que es sobre relleno manual con arena de peña lavada.
Del capítulo tres (3) que corresponde a cimentación, se ejecutó el ítem 3.1 relacionado con solado de limpieza espesor 5 cm, concreto f'c = 2000 PSI, además se ejecutó el ítem 3.4 que es sobre viga de amarre en concreto, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo).
En el capítulo cuatro (4) de Refuerzo, se ejecutó el ítem 4.1 concerniente al suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI (Desperdicio incluido en el valor del APU).
Del capítulo siete (7) de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, se ejecutó las actividades del subcapítulo 7.1 referente a redes sanitarias, el ítem 7.1.4 que trata del suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 4 y el ítem 7.1.5 cuya actividad es el suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 2", además se ejecutó las actividades del subcapítulo 7.3 concerniente a redes de recolección o aguas lluvias, en este subcapítulo se encuentra el ítem 7.3.23 de suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 110 mm (4"), el ítem 7.3.24 suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 160 mm (6") y el ítem 7.3.24 de suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort o similar ø 200 mm (8").
Por último, se ejecutaron actividades del capítulo veintidós (22) dedicado a cerramiento y obras exteriores, se realizaron los ítems 22.2 referente a bordillo en concreto (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm) y el ítem 22.11 que son escaleras en concreto (féc.=21 Mpa) para senderos, altura de la contrahuella max. 18 cm, espesor de la placa 15 cm.

Del registro fotográfico de las actividades ejecutadas se muestra en la primera (1) imagen la excavación que se está realizando para la rampa de acceso al centro cívico, en la segunda (2) imagen se presentan rellenos con material seleccionado producto de excavación, en la tercera (3) imagen se evidencia la tubería instalada con su arena de peña lavada y rellenada con material seleccionada, de la imagen inferior izquierda (4) se muestra el soldado para vigas de amarre, en la siguiente imagen (5) se aprecia las vigas de amarre justo antes de su desencofre, en la sexta imagen (6) se indica las vigas de amarre ya desencofradas.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Además se muestra el suministro del acero el armado de las columnas en la primera (1) imagen, en la segunda (2) imagen el encofrado o el montaje de la formaleta para las columnas, de la unidad sanitaria 2 en la siguiente imagen (3) el atraque con arena de peña lavada 10 cm de espesor, se evidencia en la siguiente imagen (4) la instalación de la tubería de 4", se resalta que se instaló en el transcurso de la semana red de tuberías de 4", 6" y 8", en la siguiente imagen (5) se indica el montaje de formaleta y fundición del bordillo de la rampa de acceso que va al centro cívico, en la siguiente imagen (6) se muestra una de las escaleras que se fundieron esta semana que van adyacentes a la piedra de Bolívar.

En lo que respecta al control de calidad, se continúa utilizando los mismos materiales a lo largo de la obra, se resalta que los materiales que ingresan cumplen con las especificaciones establecidas en el proyecto, entre ellos está el cemento (marca Cemex), acero para refuerzo 60.000 PSI, arena gris para estructura, triturado fino y material seleccionado granular tipo B200, como ensayos se tiene resistencia a la compresión para concreto 3000 psi de escaleras y queda pendiente el ensayo de resistencia a la compresión para concreto 4000 psi de zapatas y vigas de amarre.

En lo que concierne a pendientes y compromisos, se tiene contemplado en tomar medidas necesarias y correctivos que permitan mantener como mínimo un equilibrio en obra debido al atraso que se ha venido incrementando en la ejecución del proyecto, además se debe hacer entrega del informe y acta parcial No. 2 para revisión y proceso de trámite, al igual que Presentar APU NP necesarios para revisión e inclusión en balance de mayores y menores cantidades de obra e ítem NP, y por último se tiene programado como compromiso una reunión con especialistas estructurales para consolidar detalles finales de lo pendiente que tiene la obra.

Ingeniera Lyda Ledezma: Interviene e informa que a esta semana está trascurriendo la semana diez (10) y lo que se presenta es el consolidado a la semana nueve (9), lo que se debe de tener en cuenta que con base en la programación que se tiene actualmente vigente en el que se realiza el seguimiento y control hay algunas actividades que deben de estar al 100%, como en el caso de estructuras de concreto que para esta semana once (11) ya deben estar al 100%, así como en el caso del capítulo 4 de refuerzo el cual ya llego al 100% de la actividad y por esa razón no habría la posibilidad de poder avanzar con la programación, en el caso del capítulo cinco (5) de estructuras en concreto, donde se tienen programados 4 ítems para la semana como placa de contrapiso, columnas, ménsula y las vigas inclinadas, prácticamente ya deberían estar ejecutadas y resaltar ahí en esos casos que hay algunos detalles pendientes para que se defina en la reunión de mañana. Hay otras actividades que están próximas a terminarse la siguiente semana, en la once (11) o en la diez (10) otras que van afortunadamente hasta la semana doce (12), trece (13), catorce (14) pero en lo que se requiere es tener el balance consolidado y con ello tener una programación de obra ajustada, además se comentó que había una posibilidad de hacer un ajuste a la programación sin espera del balance, debido a que el contratista ha hecho actividades adelantadas o ha realizado mayores cantidades de obra como ya había mencionado el Ing. Leonardo y por ello no se han podido cuantificar estas cantidades dado que se realiza el seguimiento y control bajo lo contractual.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST:
El ingeniero Mario toma la palabra y detalla las actividades realizadas en el componente ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante la actividad llevada a cabo por el contratista.
Dentro del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se tiene para esta semana:
- El personal operativo que ingreso en el periodo de agosto del 2024, cuenta con las afiliaciones a ARL, se encuentra en trámite las afiliaciones a (EPS y AFP)
- Se realiza los exámenes ocupaciones correspondiente al personal de obra que ingresaron en el periodo de agosto 2024.
- Se realiza por parte del contratista la entrega de dotación como son Botas se seguridad e impermeables al personal operativo
- Se realizan las inspecciones de herramienta menor y elementos de protección personal.

Dentro del componente ambiental se tiene para esta semana:
- Se cuenta con la documentación correspondiente a la maquinaria amarilla que se encuentra en obra
- Se realiza mantenimiento de cerramiento con poli sombra en la parte inferior del predio.
- Se continua con los centros de acopio de materiales como es RCD y especiales

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Como compromisos que se tienen en los componentes SST y Ambiental es la entrega de Certificados de afiliaciones a entidades como EPS Y AFP al personal que ingresó en el mes de agosto y que aún están en trámite y el título minero para establecer la vigencia de la licencia ambiental en la Mina San Antonio ubicado en el corregimiento del Espino municipio de Sapuyes Departamento de Nariño
4	**Ingeniera Lyda Ledezma:** Le solicita al ingeniero Mario que comente acerca de la intervención de la vía de acceso, lo anterior para tener claridad con el ministerio. **Ingeniero Mario:** Toma la pablara y explica que la vía se encuentra aledaña al proyecto, en la cual se realizó la actividad de descapote para adecuación y poder ingresar el material al sitio de obra, le solicitan al contratista la autorización por escrito del propietario y se le informa al contratista que una vez se culminen con las actividades el predio deben ser entregado a satisfacción del propietario. **Ingeniera Lyda Ledezma:** Interviene e informa que la actividad la ejecuta el contratista y está bajo su responsabilidad como ya lo había mencionado el Ing. Mario, puesto que aún no se contaba con esta información y no se ha aprobado ningún APU nuevo, exceptuando los 4 que están en el balance inicial y por ello se deja la recomendación en compromisos que es vital que por parte de Interventoría se pueda revisar anticipadamente los NP para cuando ya estén conciliados con la entidad poderlos tener en cuenta en el balance y agilizar los procesos, en cuanto al componente social que se realizó el sábado 10 de agosto, la reunión con el comité de veeduría que se realizó en sitio la reunión ellos no podían acceder puesto que no tenían la dotación. **Ingeniera July Ordoñez:** Comenta que cuentan con el permiso del propietario del predio, en el cual se realizó la adecuación para acceso de material al sitio de obra y será enviado a la interventoría. **Ingeniera Juliana:** Interviene y comenta que se realizó la adecuación del predio para ingreso de material sin autorización de la interventoría y ministerio, ya que si no lo realizaban implica suspender actividades, informa que el costo de esta actividad será remitida el día 15 de agosto del 2024 o al día siguiente en la mañana para revisión de la interventoría, además complementa y de acuerdo a la intervención de la ingeniera Lyda Ledezma en cuanto a al atraso de las actividades, que estas se deben a la falta de definición de detalles estructurales, lo cual influye en las actividades de concretos en baterías sanitarias y rampa y resalta que existen actividades que no se pueden culminar por la falta de detalles y diseño. Con respecto al balance se ha estado revisando la parte eléctrica y se envió la revisión y aprobación de los diseños eléctricos por parte de Cedenar, con el fin de contar con un balance más real de la ejecución de la obra, este balance será enviada el día 15 de agosto del 2024 o al día siguiente para su revisión por parte de Interventoría, y con respecto a ello realizar una reprogramación de obra con el fin de que se mitiguen los atrasos presentados. **Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta el día en el que será entregada la reprogramación. **Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que en conjunto con el balance se presenta la reprogramación, aunque solicita que se realice la revisión del balance por parte de Interventoría para poder tener en cuenta las observaciones y con base a ello realizar la reprogramación, además se resalta que en este balance se incluya ítems no previstos que también se contempla la parte eléctrica. **Ingeniero John Cárdenas:** Interviene e informa que en total son 3 cotizaciones que se tienen pendientes en el proceso de los Items NP. **Ingeniero Leonardo Sánchez:** Menciona que se tiene como compromisos para el día 16 de agosto del 2024 la revisión del balance de los NP y la reprogramación en horas de la tarde. **Ingeniera Lyda Ledezma:** Señaló que las cotizaciones deben ser de los insumos que no están contemplados en el paquete del proyecto, además con el modificatorio que entra en revisión por parte de Interventoría, se debe de tener en cuenta el consolidado de detalles y cantidades y su debida evaluación de los NP con la remisión del Acta dos (2) de obra en que se contempla las mayores cantidades de obra, se tiene la incertidumbre en el proceso de aprobación del modificatorio puesto que no hay información de cuanto es el alargue del proceso de este consentimiento, sería conveniente que el contratista realice el seguimiento y control bajo lo contractual, y una vez esté aprobado el modificatorio se haría una nueva acta (3) para cobrar las mayores cantidades de obra y lo que se puede ir ejecutando en el proceso, porque el acta que se envía es por 169 millones aproximadamente a corte de 31 de julio el cual se tiene contemplado las mayores cantidades de obra, y en el otro caso se reporta 131 millones sin tener en cuenta estas cantidades. **Arquitecta Laura Pineda:** Interviene e informa que desde la primera (1) Acta se reportaron cantidades que han sido aprobadas por parte de interventoría, lo mas importante es la aprobación y radicación de lo que considere la interventoría y como consiguiente enviarlo a flujo de caja, la cuestión es que si se ha remitido el acta hasta el día 14 de agosto de 2024 como se ha comprometido el consorcio alianza cultural. **Ingeniera Lyda Ledezma:** Toma la palabra y responde aun no se realiza la entrega y resalta que solo se han cobrado cantidades contractuales, ni en los reportes, ni el en acta se encuentran las mayores cantidades de obra debido a que así se realiza el proceso legal, la incertidumbre es de cuanto se tarde el proceso de la reprogramación.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Arquitecta Laura Pineda: Menciona que las mayores y menores cantidades y NP estén aprobados por Interventoría de la misma manera el Acta. Puesto que con el Acta de mayores y menores cantidades se están realizando los ajustes.
Ingeniero John Cárdenas: Interviene y aclara que la forma de pago de la interventoría está ligada al avance del contratista.
Arquitecta Laura Pineda: Interviene y propone que halla un corte por julio de las dos partes.
Ingeniero Rolando Romero: Toma la palabra y pregunta por el tiempo en que tardaría la Interventoría en entregar la revisión y aprobación de los balances y de cuánto tiempo se tomaría el ministerio para poder definir el acta de pago dos (2) en base a las modificaciones o balances.
Ingeniera Juliana: Menciona que el acta parcial dos (2) que ya esta proyectada y revisada por el residente de interventoría, se proyectó con modificatoria 2, es decir el acta de balance de mayores y menores cantidades que se va a remitir el día 16 de agosto de 2024.
Ingeniero John Cárdenas: Interviene y comenta que se necesita la aprobación del modificatorio por parte de interventoría y sería conveniente radicar los cortes al inicio del mes, propone de tener en cuenta el balance y las mayores cantidades para el siguiente corte del siguiente mes.
Ingeniera Lyda Ledezma: Menciona que ya están revisadas por el residente de interventoría las mayores cantidades que se han ejecutado en obra, y antes de que la interventoría apruebe los balances, se debe de revisar todas las memorias de cálculo y que se encuentre bien organizado toda la información, la idea es revisar este balance el 16 de agosto de 2024 para continuar con el desarrollo del proyecto. La duda es que cuanto tiempo se tomaría el trámite una vez esté aprobada por la interventoría, porque sería conveniente en pasar el corte con el valor de 131 millones (solo se tiene en cuenta cantidades contractuales) y mandar el modificatorio con el balance el cual sería otro proceso y que el acta pueda seguir su curso.
Arquitecta Laura Pineda: Toma la palabra y pregunta si se presenta el corte con mayores cantidades de obra más el ajuste de balance dos (2) va a tomar mas tiempo de revisión, por lo que también se tardaría el corte de interventoría, por ende, el corte de julio que debía estar radicado desde la primera semana solo se cobre las actividades contractuales y para el siguiente corte para el mes de agosto se generen las mayores cantidades.
Ingeniera Lyda Ledezma: Interviene y responde que si es correcto.
Arquitecta Laura Pineda: Menciona que es importante que el contratista de obra e interventoría estén de acuerdo.
Ingeniero Rolando Romero: Toma la palabra y comenta que tanto en obra e interventoría pueda facturar, sabiendo como es el proceso de documentación con el acta uno (1), ir realizando el acta de modificación dos (2) y el acta tres (3) ya sería con el acta de modificación dos (2), por esa parte no habría inconvenientes.
Arquitecta Laura Pineda: Menciona que la idea es realizar el ajuste lo más rápido posible para remitirlo a la interventoría y por consiguiente a la entidad.
Ingeniera Lyda Ledezma: Toma la palabra y comenta que teniendo en cuenta el compromiso, la interventoría está pendiente con la remisión del acta de modificación y revisarla. Además, menciona que el informe mensual que ya se le ha realizado observación con un comunicado (No.66) y dirigiéndose al Ing. Rolando para que realice la remisión y poder anexar el informe del mes dos (2), informe de interventoría y los cortes.
Ingeniera Juliana: Toma la palabra y responde que ya se informará a los ingenieros para que realicen el acta parcial junto con el Ing. Leonardo acorde al modificatorio.
Ingeniero John Cárdenas: Interviene y pregunta si al Ing. Mario le atendieron de entregar el contrato de mina San Antonio.
Ingeniero Mario: Toma la pablara y responde que no le atendieron a la solicitud.
Ingeniero John Cárdenas: Interviene y pregunta a la Ing. Juliana cuando le entregan el contrato de mina San Antonio.
Ingeniera Juliana: Toma la palabra y responde que es un inconveniente que se ha presentado, puesto que las minas son reservadas con los documentos, a la fecha no le han enviado el contrato y por ende no se ha podido remitir al Ing. Mario.
Ingeniero John Cárdenas: Menciona que, si hay la posibilidad de responderle la solicitud al Ing. Mario indicando su gestión por medio de un comunicado al propietario de la mina por correo electrónico que le han hecho llegar su solicitud y que no le han dado respuesta hasta el momento, debido a que se tiene un compromiso.
Ingeniera Juliana: Interviene y responde que si tiene en cuenta el compromiso y que si ha estado pendiente.
Ingeniero John Cárdenas: Toma la palabra y pregunta si la reunión del día 16 de agosto de 2024 se va a realizar.
Arquitecta Laura Pineda: Interviene y responde que se tiene la idea de realizar reunión virtual para tratar temas estructurales junto con los profesionales de cada campo, incluidos los de planeación.
Ingeniero John Cárdenas: Menciona que el estructural en horas de la tarde solo tiene disponibilidad de conectarse a la reunión virtual por 1 hora, por lo que solicita si se puede realizar la reunión en horas de la mañana y tratar los temas con mas tranquilidad.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Arquitecta Laura Pineda: Responde que no podrá ser posible debido a que ya esta programado con los Ingenieros estructurales de su área reunirse en horas de la tarde. Aunque la idea es que se pueda realizar la reunión la disposición de tiempo del Ing. Estructural por parte de interventoría, junto con la Ing. Lyda, residente, como una reunión versión comité, pero cabe mencionar que los temas a tratar son estructurales. **Ingeniera Lyda Ledezma:** Toma la palabra y responde que esta de acuerdo con la reunión, con el fin de avanzar con los temas pendientes en la parte estructural y estar al tanto de la información. **Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que la coordinadora Diana Ramírez va a desplazarse el día sábado 31 de agosto al lugar del proyecto, y poder tener un encuentro con la Ing. Lyda, Ing. Leonardo, Ing. Julio y quizás la Ing. Juliana y su persona, para tratar temas de supervisión. Por otro lado, menciona a planeación para que agenden a las personas de la siembra, que tienen a cargo el tema ambiental, para unos temas de siembra y paisajismo, por si alguien tendría el contacto de planeación para realzar estas actividades el mismo día (sábado 31 agosto de 2024). Además, comentaba que hubo respuestas por parte del personal del comunicado que tenían acerca de las inconformidades de algunas personas indicando que no tenían contrato, no tenían afiliaciones, la pregunta es que si se dio respuesta por parte de la alcaldía. **Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que ese tema se trató en la visita del comité de veeduría, y con respecto a eso se llegó a un acuerdo con los trabajadores con respecto al horario, a la reducción laboral a lo que estaban solicitando, el día de ayer (14 de agosto de 2024) se realizó la reunión con el abogado para que de la respectiva respuesta al oficio que se remitió teniendo en cuenta el acuerdo que se llegó con los trabajadores. Se menciona que en la visita del comité de veeduría se quedó en un compromiso que la próxima reunión que se vaya a realizar con esta entidad, se subsanarían estos compromisos también. **Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta cuando se entregaría el comité de veeduría. **Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que el acta de comité la entrega por parte veeduría, aunque hasta la fecha no se ha recibido nada, una ves que se remita este documento ya se les entregaría una copia. **Ingeniero Mario:** Toma la pablara y menciona que se encargaría de contactar con el profesional de siembra y citarlo el día sábado 31 de agosto de 2024. **Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y pregunta que debido al atraso presentado si sería necesario continuar con el plan de contingencia o con la reprogramación. **Arquitecta Laura Pineda:** Menciona que la reprogramación viene del nuevo balance, que incluso si se va a hablar de una prorroga se necesita de esa información (plan de contingencia) **Ingeniera Juliana:** Toma la palabra y responde que precisamente con el balance se va a remitir esa solicitud de prorroga al contrato por las causales que se justifiquen en el oficio que se envie en esta solicitud. **Arquitecta Laura Pineda:** Le solicita al Ing. John el tema de la factura número dos (2). **Ingeniero John Cárdenas:** Interviene y responde se mandó por el método de emergencia en correo electrónico en formato html, por lo que esta en espera de la respuesta de que se recibió la factura **Arquitecta Laura Pineda:** Agradece al Ing. John por la gestión.
5	**Generalidades** • Se discutió la preocupación sobre la demora en la aprobación del modificatorio y su impacto en el proceso, así como la necesidad de que las cantidades estén aprobadas por la interventoría antes de proceder con el corte • Se mencionó la necesidad de un plan de contingencia y la gestión de una factura. Además, se acordó demostrar por correo electrónico la gestión realizada y se reiteró la reunión de diseño estructural para el día siguiente, con la posibilidad de cambiar el horario. • También se discutió la coordinación de la arquitecta Juliana Ramírez para supervisar un contrato, así como la respuesta a la alcaldía sobre las inconformidades de los trabajadores. • Se debe anexar el informe del mes dos, el informe de la interventoría y los corte No.2 Obra mes julio. • La personal interventoría revisará el acta con las memorias, los anexos para entregar y el informe mensual • El equipo hablará con el profesional de UMATA y lo citará para el sábado 31/08/2024 visita de la supervisión

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Se solicita nuevamente al contratista la licencia ambiental correspondiente a la "Mina San Antonio" • La organización enviará la solicitud de prórroga al contrato junto con el balance a la interventoría • La interventoría ayudará con el tema de la factura número dos y la validará en el sistema debido a que no ha sido posible desde la entidad validarla y aprobarla
6	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Acta e informe Corte No.2	Consorcio Obras Consaca	19 a 23/08/24
2	Presentar APU NP Necesarios para balance de obra y reprogramación	Consorcio Obras Consaca	16/08/24
3	Reunión diseños estructurales	Ministério de Cultura-Consorcio Obras Consaca-Consorcio Alianza Cultural	16/08/24

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo:

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Gustavo Martinez	Sec Planeacion	Planeacion	3173121929	Planeacion@consaca-narino.gov.co	
2	Ana María Ortega	Aux residente de obra consorcio obras consaca	Consorcio obras consaca	3122631602	consorcio.obras.consaca@gmail.com	Ana M Ortega
3	Juliana Salazar Benavides	Apoyo Contractual	Consorcio Obras Consaca	3138533803		
4	Julio A Bastar R	Residente Obra Contraloría	Consorcio Obras Consaca	3168219846		
5	Renel Roberto Roman	Director de Obra	Consorcio Obras Consaca	3166122684		
6	NOHEMY [illegible]	[illegible]		[illegible]		
7	Mario Andres Tutistar	Presidente Sustituto	Interventoria	3172404896		
8	Yuly Ordoñez Rosero	Antiatota sst.	Contratista	3138000280		
9	Daniela Patiño Rodriguez	Apoyo Planeación	Planeación	3235403480		
10	Ana Melissa Sánchez A.	Apoyo Planeación	Planeacion	3148626205	" "	
11	Leonardo A. Sánchez A.	Interventoría	Interventoría	3125128361		
12	Hilda Patiño	Veedora		3723754767	" "	
13	Yasmin Rodriguez	Veeduria		3108234346		
14	Andrea Narváez	Veeduria		3212888967		
15	Jose Alexander Cordoba	UMATA	UMATA	3148074428		
16	Juliana Ramirez	Coordinadora	GIC. Mincultura	3105690427		
17	Yoda R. Ledezma B.	Interventoría Dirección	Interventoria ACC	3116065191		
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Visita de Obra. Comité operativo obra. Parque Memorial Piedra de Bolivar Consacá

Responsable: Juliana Ramirez | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juliana Ramirez	Coordinadora	GIC. (Mincultura S.	3105690422	jramirezr@mincultura.gov.co	JMR.
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Lectura de acta de compromisos pasados. Se solicita revisión de unos acabados en contabilidad. Proceder contratación viene dedicada.
2	Secretaria / revisar temas de liquidación de una empleada almacenista. Está en trámite.
3	Orden de mano de obra pendiente de la aprobación interventoría.
4	Hacer mesas de trabajo interventoría / contratista para presentar actas completas.
5	Planos firmados pendientes arquitectónicos / estructurales pendientes. Muro de contención, cabezal de descarga y obturación
6	Sentencia del sistema séptico para pasar a Corponariño para permiso de vertimiento.
7	Agilizar proceso de revisión para compra a terceros / para poder avanzar con esas actividades.
8	Balance, solicitud de prórroga y adición, se va a revisar el balance. (demolición roca, tamparas, pintura, columnetas.).
9	Revisar ubicación de los postes y considerar
10	mover hacia nororiente el poste eléctrico cerca
11	a la glorieta mirador.
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Mesa de trabajo Alcaldía / Ministerio para presentación de planos definitivos firmados para trámite de licencia. Mesa de trabajo hoy 3 septiembre / entrega 6 sep. /.	Ministerio / Alcaldía.	Septiembre 6, 2024
2	Memorias de cálculo, para presentar licencia de vertimiento en Corponariño, Planos, memorial de responsabilidad del ministerio. HS.	Ministerio.	Septiembre 5, 2024.
3	Revisar compromiso de vertimiento, memorial de responsabilidad de sistema séptico revisar si en el convenio eso se tramita entre municipio y ministerio.	Ministerio revisa. /. asesor jurídico Alcaldía	Septiembre 6, 2024
4	El lunes entrega de planos de rampas / ministerio observaciones Baterías sanitarias, mirador, rampa circulación → Ministerio. Mesa de trabajo planeación, arquitecto paisajismo, UMATA para plan de siembra de corto y mediano plazo mitigar. Vecindad. /	UMATA, planeación, ministerio, interventoría.	Septiembre 15, 2024

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner